



Ministerio  
de Transporte  
y Obras Públicas

Dirección Nacional  
de Transporte

**DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE POR CARRETERA**  
**ÁREA INGENIERÍA DE TRANSPORTE**

**COMUNICADO**

Montevideo, 03 de abril de 2025.-

Se informa a los usuarios Representantes de Marcas ante el MTOP, que ha sido modificada la documentación a presentar para el trámite de registro en la plataforma VUCE.

A partir del 01 de mayo del corriente, será requisito indispensable la presentación del nuevo modelo de certificado notarial, según formato establecido que podrá descargarse en el mismo trámite en la plataforma, en sustitución del contrato con la marca a representar, manteniéndose el resto de los requerimientos incambiables.

Exhortamos a los interesados a interiorizarse del nuevo procedimiento ante División CIRHE, a los efectos de evitar demoras innecesarias, en tanto no serán aceptadas tramitaciones que incumplan con el formato establecido.

  
**FELIPE MARTIN**  
Director Nacional de Transporte  
del M. T. O. P.